

**RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 13863**

Ascendiendo al Grado de General de Brigada, al Coronel de Sanidad don Demetrio Grados Vásquez.

Lima, 12 de Enero de 1962.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al Grado de General de Brigada, al Coronel de Sanidad don DEMETRIO GRADOS VASQUEZ, con fecha 1º de Enero de 1962.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

ENRIQUE MARTINELLI TIZON,
Presidente del Senado.

ARMANDO DE LA FLOR VALLE
Presidente de la Cámara de Diputados.

CESAREO VIDALON, Senador Secretario.

ALEJANDRO NIÑO DE GUZMAN,
Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 16 de Enero de 1962.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

ALEJANDRO CUADRA RABINES.